

**Dirección Administrativa**

**Acto Administrativo No.0652-2025 de "Adquisición de mobiliarios varios, para ser utilizados en el Edificio de Alto Impacto, dirigido a MiPymes".** En la Sede Central del Ministerio de Educación (en lo adelante MINERD), situado en la Avenida Máximo Gómez, esquina calle Santiago No. 2, sector de Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, se presentó la Directora Administrativa **Sra. Dulce María Agramonte G.** de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la **Sra. Licda. Yadhira Reyes Gómez, Encargada de la División de Compras Menores.**

Luego de comprobada y confirmando la asistencia de la **Sra. Dulce María Agramonte G.**, Directora Administrativa se procedió a presentar la agenda a saber:

**AGENDA:**

**UNICO: CONOCER Y APROBAR:** El Documento Base, la modalidad de contratación mediante Compra Menor y el lanzamiento del proceso para la "Adquisición de mobiliarios varios, para ser utilizados en el Edificio de Alto Impacto, dirigido a MiPymes".

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TOMA EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:**

**CONSIDERANDO:** Que, asimismo, la ley núm. 107-13, Sobre los Derechos de la Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, su artículo 3 contiene los principios que rigen la actuación administrativa, dentro de los cuales se encuentran entre otros los siguientes: "Principio del debido proceso, racionalidad y eficacia".

**CONSIDERANDO:** Mediante el oficio **DMPF-799-2025** de fechas 22 de agosto del año dos mil veinticinco (2025), suscrito por el **Sr. Juan Armengol Rodríguez Dilone**, Encargado de la División de Mantenimiento de Planta Física, en el cual solicitan la compra de "Adquisición de mobiliarios varios, para ser utilizados en el Edificio de Alto Impacto, dirigido a MiPymes".


**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

**VISTO:** Oficios **DMPF-799-2025** de fecha 22 de agosto del año dos mil veinticinco (2025)

**APROBAR:** El Documento Base, la modalidad de contratación mediante Compra por debajo del umbral y el lanzamiento del proceso para la "Adquisición de mobiliarios varios, para ser utilizados en el Edificio de Alto Impacto, dirigido a MiPymes".

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 23 días del mes de septiembre del 2025.



Dulce María Agramonte García  
Directora Administrativa

